

PRÉSTAMO A CORTO PLAZO

ÁREA RESPONSABLE:

Subdirección de Pensiones y Gestión Financiera

DEPARTAMENTO RESPONSABLE:

Departamento de Crédito

INFORMACIÓN DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO

EL TRÁMITE Y/O SERVICIO ES EXCLUSIVO PARA:

Derechohabiente, Pensionado y Jubilado del Instituto.

BENEFICIO PARA EL DERECHOHABIENTE:

Obtener una prestación para mejorar la condición económica del derechohabiente y su familia.

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE:

Copia de su pagaré.

COSTO:

No aplica.

TIEMPO DE RESPUESTA:

Es de 10 días hábiles.

VIGENCIA:

A partir del año del estar realizando aportaciones al Instituto.

MÓDULOS DE SERVICIO:

Módulo	Ubicación	Horario	Teléfonos y Extensiones
Mérida, (Oficinas Generales)	C. 66 No. 525 X 65 y 67 Col. Centro, de esta ciudad.	Lunes a Viernes de 8:00 am. a 6:00 pm. y sábado de 8:00 am. a 12:00 pm.	(999) 9 30-37-00 Ext. 21045
Tizimín	C. 52 X 51 S/N, Col, Centro, altos Plaza comunitaria, Ing. Paulino Romero Conde, Tizimín, Yucatán.	Lunes a viernes de 8:00 am. a 3:00 pm.	(986) 8 63-43-25
Motul	C. 27 No. 384 X 46 y 48- A, Col. Centro, Motul, Yucatán.	Lunes a viernes de 8:00 am. a 3:00 pm.	(991) 9 15-04-13
Oxkutzcab	C. 51 No. 146- A X 62 Col. San Esteban, Oxkutzcab, Yucatán.	Lunes a viernes de 8:00 am. a 3:00 pm.	(997) 9 88-25-06
Valladolid	C. 26 No. 153 X 33- D Fracc. Jardines de Oriente, Valladolid, Yucatán.	Lunes a viernes de 8:00 am. a 3:00 pm.	(985) 8 56-34-34

El Afiliado al ISSTEY debe haber cotizado mínimo un año.

REQUISITOS:

Nombre del Documento	Original	No. de Copias	Observaciones
<i>Credencial del ISSTEY</i>	1	1	Debe estar legible la credencial y se devuelve la original.
<i>Ultimo talón de Nómina</i>	1	1	Al momento de realizar el trámite se devuelve el original.
<i>Credencial del INE vigente</i>	1	1	La copia debe ser por ambas caras y el original se solicita únicamente para cotejo.
<i>Comprobante domiciliario vigente</i>	1	1	Con una antigüedad no mayor a tres meses de su fecha de emisión, el original se solicita únicamente para cotejo.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

PROCEDIMIENTO EN MÓDULOS:

Deberá acudir a los Módulos de Mérida (Oficinas Generales, Departamento de Crédito), Tizimín, Motul, Oxkutzcab o Valladolid, Yucatán, presentar la documentación que se menciona en el apartado de los requisitos, firmar la documentación correspondiente y recibir la copia de su pagaré.

PROCEDIMIENTO EN INTERNET:

No aplica.

CONDICIÓN PARA REALIZAR EL TRÁMITE:

Ser trabajador Afiliado al ISSTEY, Pensionado o Jubilados del Instituto y haber cotizado al ISSTEY mínimo un año.

LUGAR DÓNDE SE EFECTÚA EL PAGO:

En los Módulos de Mérida (Oficinas Generales, en las ventanillas del Departamento de Tesorería), Tizimín, Motul, Oxkutzcab o Valladolid, Yucatán, cuando sea por una orden de pago referenciada o por transferencia electrónica a la tarjeta de nómina o débito que para tal efecto sea proporcionada por el Derechohabiente.